

## Administración Municipal

### RESPENSA DE LA PEÑA

#### A N U N C I O

#### *Corrección de errores*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA nº 129 de fecha 26 de octubre de 2020, se procede a una nueva publicación, con el siguiente tenor literal

#### DONDE CONSTABA:

- Simultáneamente se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Bases **de 1.800 pies de chopo con corteza localizados en los montes de UP nº 419 y 248 de titularidad del Ayuntamiento**, mediante oferta económicamente más ventajosa (precio más alto ofertado) como único criterio de adjudicación, se publicita conforme al siguiente contenido:

#### HA DE CONSTAR:

- **Simultáneamente se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Bases, mediante oferta económicamente más ventajosa (precio más alto ofertado) como único criterio de adjudicación, se publicita conforme al siguiente contenido:**

Respensa de la Peña, 26 de octubre 2020.- El Alcalde. Alfonso Crespo González.

2779

